



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 59 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120180014700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gloria Elena Bermudez Cortes	03/08/2020	Auto Decide - Auto Accede Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales Y Requiere A La Parte Ejecutante Para Que Suministre Información
17088408900120180014700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gloria Elena Bermudez Cortes	03/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - Auto Pone En Conocimiento
17088408900120200001100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Adriana Benjumea Narin	03/08/2020	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante
17088408900120200000600	Procesos Ejecutivos	Maria Yolanda Muñoz Buitrago		03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

b3d53a55-4926-40ca-9627-57c4c99f8c21